

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NORTVERDE SA. CELEBRADA EL VIERNES 2 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los dos días del mes de Febrero del 2018, siendo las ocho horas se reúnen en Junta General, Extraordinaria, y de carácter Universal los socios de la Compañía NORTVERDE S.A., Sr. Eduardo Esteves Vélez y la Ilse María Vélez Ruperti, quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800,00; en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Eduardo Esteves Vélez, en su calidad de Presidente de la Compañía y la Sra. Ilse María Vélez Ruperti actuará como Secretaria Ad-Hoc de la junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario se procede a instalar la sesión tomando la palabra el Presidente de la Junta, poniendo a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2017

Como primer y único punto toma la palabra la Sra. Secretaria quien pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y después del análisis correspondiente acordaron por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **NORTVERDE SA** correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las diez horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.



Sr. Ilse María Vélez Ruperti
GERENTE
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Eduardo Esteves Vélez
PRESIDENTE